



PROGRAMACIÓN DOCENTE

LLINGÜA 2º PRIM.

COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	2
2.OBJETIVOS DE LA ETAPA	2
3.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	3
4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA	5
5.CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL	6
6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO	8
7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	18
8.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	19
9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA	19
10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	19
11.CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	20
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	21
13.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	21

1. INTRODUCCIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, la Lengua Asturiana, como lengua tradicional de Asturias, y cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley 1/1998, de 23 de marzo, de Uso y Promoción del Bable/Asturiano, se oferta en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, con carácter voluntario y respetando la diversidad sociolingüística de Asturias.

Dentro de una sociedad globalizada, el aprendizaje de las lenguas adquiere una especial relevancia, ya que la capacidad de comunicación es el primer requisito que ha de cumplir el individuo para desenvolverse en un contexto cada vez más multicultural y plurilingüe, pues favorece el desarrollo de procesos psicológicos básicos, contribuyendo, significativamente, al desarrollo de las habilidades comunicativo-lingüísticas en todos sus aspectos.

El punto de partida para la educación lingüística es el uso de las lenguas que niños y niñas ya han adquirido al iniciar la etapa. El papel de la Educación Primaria será ampliar esta competencia lingüística y comunicativa en cada una de las áreas de este ámbito, de modo que sean capaces de interactuar en los diversos ámbitos sociales en los que se van a ver inmersos e inmersas.

Por tanto, la competencia del alumnado en lengua asturiana deberá plantearse desde el respeto, la igualdad de oportunidades, la integridad de las distintas propuestas curriculares y la voluntariedad del aprendizaje. Asimismo, el conocimiento de la lengua asturiana implica el desarrollo de una adecuada sensibilización ante la diversidad de nuestra sociedad, una aceptación de las diferencias existentes como factor enriquecedor, y el desarrollo de la comprensión, la tolerancia y la valoración de otras identidades culturales.

El currículo para esta área, se estructura de acuerdo a las directrices establecidas en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Se organiza en cinco bloques, que son los que siguen a continuación. El Bloque 1, dirigido a la comunicación oral (hablar y escuchar); los Bloques 2 y 3, vinculados a la expresión escrita (leer y escribir, respectivamente); el Bloque 4, dirigido al conocimiento de la lengua y finalmente el Bloque 5, vinculado a la educación literaria.

Desde los diferentes bloques de contenidos se contribuye a que los alumnos adquieran conocimientos sobre la lengua y sean capaces de comprender y producir mensajes en lengua asturiana. Además, en los bloques 4 y 5 se contempla el factor cultural, ya que aprender una lengua es, además de apropiarse de un sistema de signos, adquirir los significados culturales que éstos transmiten y, con ellos, los modos en que las personas entienden o interpretan la realidad.

La organización de los bloques de contenido permite que los contenidos fundamentales del área puedan trabajarse en cualquier nivel educativo, garantizando así su tratamiento gradual, cíclico y sistemático a lo largo de toda etapa, respondiendo así a las diversas situaciones de partida del alumnado.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

La lengua asturiana contribuye, como el resto de las lenguas que se imparten en esta etapa, a que el alumnado consiga una mayor competencia en el ámbito comunicativo-lingüístico. Para ello, esta área se desarrolla en torno a los ejes que mueven la expresión oral, la expresión escrita, el conocimiento de la lengua y del ámbito literario. De esta forma, el área de Lengua Asturiana y Literatura contribuye al desarrollo de una serie de capacidades durante esa etapa:

- Comprender y expresarse oralmente y por escrito, en lengua asturiana, de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.

- Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico y ampliar el vocabulario para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.

- Utilizar la lengua asturiana para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta, desarrollando la sensibilidad, la creatividad y la estética en el uso personal del lenguaje.

- Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.

- Utilizar la lengua asturiana eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.

- Leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura para ampliar el vocabulario, fijar la ortografía y adquirir las estructuras básicas de la lengua asturiana.

- Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal, como modo de conocimiento del patrimonio cultural propio y de apertura y descubrimiento de otras realidades y culturas y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.

- Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.

- Iniciar la reflexión progresiva sobre el uso de la lengua, estableciendo relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responden para mejorar el uso personal del lenguaje.

- Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de la lengua asturiana, para evitar los estereotipos lingüísticos que imponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

- Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de cualquier lengua.

- Aprender a utilizar, con progresiva autonomía, las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran en lengua asturiana.

- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en su propia persona, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

- Aprender a apreciar la diversidad lingüística y valorar la realidad plurilingüe de la Comunidad Autónoma Principado de Asturias y de España como muestra de riqueza cultural.

- Valorar la lengua asturiana en particular y el resto de las lenguas en general, como medio de comunicación, entendimiento y resolución pacífica de conflictos entre personas de sexos, procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos, mostrando una actitud receptiva y respetuosa hacia sus hablantes y su cultura.

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

METODOLOGÍA

La metodología didáctica empleado se enmarca dentro de las metodologías globalizadoras, de carácter constructivista: el alumno construye su propio aprendizaje a partir de la interacción entre sus experiencias previas y las nuevas experiencias.

Se emplea una metodología globalizadora, ya que las actitudes, conocimientos y destrezas que el alumno adquiere en esta área, se interrelacionan con los aprendizajes del resto de áreas.

El alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y con la información presentada por la profesora, reorganiza su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones y descubriendo los principios y los procesos que lo explican. La formación integral del alumnado se desarrolla al tiempo que mejora su capacidad para organizar y comprender otras experiencias, ideas, valores y procesos de pensamiento que va a adquirir dentro y fuera del aula.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla en un ambiente que invita al alumnado a investigar, a aprender, a construir su conocimiento y, de este modo, su papel no se limita a reproducir, adherirse o aceptar, sino que ha de tomar decisiones informadas, participar de forma activa y responsabilizarse de su aprendizaje.

Dada la desigual distribución geográfica de la población que tiene el asturiano bien como lengua materna, bien como lengua ambiental, las situaciones de partida del alumnado en lo que respecta al conocimiento de la literatura y la lengua asturiana (desde quien conoce la lengua asturiana hasta quien se acerca a ella por primera vez) son muy variadas. Por ello, se parte de un análisis exhaustivo que tenga en consideración los conocimientos y experiencias previas del alumnado.

Dicha diversidad y heterogeneidad del alumnado, entendida como factores enriquecedores, plantean la necesidad de diseñar tareas y situaciones de aprendizaje variadas, utilizando diferentes recursos didácticos, proporcionándoles oportunidades para el aprendizaje significativo y convirtiéndolos en protagonistas de su propio aprendizaje.

Así, la metodología en Lengua Asturiana y Literatura es activa, partiendo de la perspectiva de los enfoques comunicativos y por tanto, teniendo en cuenta el uso comunicativo y funcional de las

lenguas. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en el currículo alrededor de un eje, basado en el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

Puesto que cada código lingüístico es un instrumento básico para la socialización, por ello, se favorece su uso correcto en la escuela, en situaciones de creación libre o en actividades planificadas, ayudando al alumnado a lograr una comunicación efectiva tanto en la escuela como en los demás espacios de socialización. La metodología será oralista, es decir, se dará un gran peso a la comunicación oral (hablar y escuchar) aprendiendo las reglas que rigen la combinación de los signos lingüísticos de forma implícita o naturalista. Además, los aprendizajes serán funcionales, significativos y cercanos a los intereses del alumnado.

Considerando que el juego es fundamental en el desarrollo del alumnado, se aprovechará como recurso para el aprendizaje, promoviendo el aprendizaje a través del juego.

Así mismo, el uso de los textos de tradición oral como una actividad lúdica (adivinanzas, trabalenguas, cuentos, refranes, poemas y leyendas) desarrollará la capacidad expresiva favoreciendo la discriminación fonética y la mejora de la articulación, pronunciación y entonación. Se contribuye a su vez a crear una actitud positiva hacia la lectura, fomentando el hábito lector como fuente de enriquecimiento personal, de conocimiento y creatividad.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Libro de texto: *Llingua Asturiana 2*, editorial Anaya.

Además, de los libros de texto, se utilizan fichas complementarias elaboradas por el docente, así como otros recursos de la Consejería de Educación y Cultura y de la Academia de la Llingua Asturiana.

Así mismo, se emplean materiales didácticos como dados para contar historias, rosco de pasa palabra, juegos tradicionales (cascayu, bolos, etc) entre otro material manipulativo.

También se utilizan los recursos digitales para la elaboración, presentación o exposición de trabajos en el aula, para la elaboración de nubes de palabras o para repasar el vocabulario trabajado en el aula.

De forma habitual se utiliza la herramienta Kahoot, ya bien sea para repasar los contenidos trabajados en el aula, o bien como herramienta para evaluar el aprendizaje del alumnado.

El aula de Lengua Asturiana cuenta con un rincón de lectura en el que el alumnado puede consultar diccionarios o libros de vocabulario con apoyo visual, además de iniciarse en la lectura de cuentos en llingua asturiana. El aula dispone de ordenador y pizarra digital. El centro también dispone de una sala de ordenadores.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

La enseñanza de la lengua asturiana en la etapa de Educación primaria contribuye a la consecución de las competencias establecidas en el artículo 7 del Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Especialmente, contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, ya que el aprendizaje y empleo de la lengua asturiana aporta nuevas perspectivas y matices que enriquecen esta competencia. El conocimiento de la lengua asturiana ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola de forma inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí

que el área, en la medida en que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa global, lo hace también a la competencia para aprender a aprender, perfeccionando las destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la competencia digital. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también la posibilidad de acceder de forma sencilla e inmediata a la información en lengua asturiana presente en diversos medios de comunicación.

Esta área contribuye en buena medida al desarrollo de la competencia social y cívica. Las lenguas, además de servir a las personas hablantes para comunicarse socialmente en diversos contextos, son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Por ello, esta área colabora también en el desarrollo de la conciencia del patrimonio cultural y sus formas de expresión, ya que los modelos lingüísticos y literarios que se utilizan contienen un fuerte componente cultural.

Asimismo, la concienciación de la lengua asturiana y de su literatura como instrumento de comunicación en el mantenimiento de las tradiciones culturales y en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad asturiana del siglo XXI, cumple con los requisitos de una competencia que busca el sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor.

Aprender la lengua asturiana implica, no solo el conocimiento de uno de los rasgos culturales más relevantes que distinguen el Principado de Asturias, sino que este aprendizaje se traduce, también, en el interés por conocer y apreciar el patrimonio y la diversidad lingüística y cultural de nuestra comunidad.

El profesorado debe establecer las actuaciones necesarias para el desarrollo de proyectos lingüísticos de centro como un instrumento adecuado para que el equipo docente establezca las actuaciones globales necesarias orientadas al desarrollo, por parte de niños y niñas, del hábito lector y de las competencias lingüísticas, tratamiento de la información y competencia digital, y aprender a aprender.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

CONTENIDOS	
Bloque1.Comunicación oral: hablar y escuchar 2º EP	
-	Comprensión y expresión de mensajes orales sencillos de distintas características, donde se utilicen adecuadamente sistemas de comunicación verbal y no verbal, y en los que predominen la repetición y la ordenación lógica de secuencias (saludos, fórmulas de cortesía).
-	Intervención en las situaciones de comunicación oral habituales en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla.
-	Adquisición del vocabulario en el nivel léxico-referencial más cercano y motivador para el alumnado (sentimientos y estados de ánimo, el tiempo atmosférico, las descripciones físicas).
-	Utilización de las estructuras lingüísticas básicas para resolver oralmente situaciones de comunicación habituales en las interacciones del alumnado.
-	Intercambios informativos diversos, breves y sencillos que utilicen el relato y la descripción para referirse a experiencias propias.
-	Escucha, comprensión y valoración de mensajes sencillos procedentes de diferentes soportes audiovisuales e informáticos.
-	Identificación y reconocimiento de los sonidos, ritmos y entonaciones característicos de la lengua asturiana.
-	Uso de la expresión oral, en lengua asturiana, de modo habitual, empleando un lenguaje no discriminatorio y evitando prejuicios lingüísticos, mostrando respeto hacia las personas que utilizan la lengua asturiana para expresarse oralmente en cualquiera de sus variantes.
-	Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos

infantiles tradicionales apropiados a la edad, en los que predominen la repetición de palabras, acciones y gestos.

Bloque 2.Comunicación escrita: leer 2º EP

- Lectura comprensiva en voz alta de textos escritos sencillos procedentes del entorno inmediato, con entonación adecuada y haciendo especial hincapié en la correcta vocalización, el ritmo y las pausas.
- Comprensión de información general y aspectos específicos de textos escritos sencillos procedentes del entorno inmediato.
- Iniciación en el uso del diccionario (tanto en papel como en soporte digital) como herramienta fundamental para la comprensión de textos escritos y acercamiento a la biblioteca con fines lúdicos y de aprendizaje.
- Uso de la biblioteca escolar para lectura lúdica.
- Aplicación de estrategias para la comprensión de textos escritos: identificar el título, observar las ilustraciones que lo acompañan, releer, formular preguntas, identificar palabras clave o captar el sentido del texto tras la lectura completa.
- Desarrollo del hábito lector y valoración de la lectura silenciosa como fuente de conocimiento y diversión.
- Utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la iniciación y mejora del proceso lector.
- Lectura comentada de textos escritos en asturiano que recojan conocimientos acerca del patrimonio cultural y sociolingüístico de Asturias.

Bloque3.Comunicación escrita: escribir2º EP

- Composición libre o dirigida de textos escritos sencillos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades: narraciones, notas, mensajes personales, descripciones breves.
- Interés por alcanzar un cierto grado de organización textual a la hora de poner por escrito mensajes y relatos sencillos.
- Utilización de estructuras lingüísticas básicas en la elaboración de textos escritos.
- Esmero en la presentación, orden y limpieza de los textos escritos propios.
- Exploración y adquisición de nuevo vocabulario básico en lengua asturiana para resolver por escrito situaciones sencillas de comunicación.
- Iniciación en el uso del diccionario como herramienta fundamental para la creación de textos escritos.
- Utilización dirigida de las Tecnologías de la Información y Comunicación para la mejora en la producción de textos escritos.
- Creación de textos propios de calidad y respeto hacia las creaciones ajenas.
- Uso de expresiones escritas en lengua asturiana, que conlleven un lenguaje no discriminatorio, evitando prejuicios lingüísticos.
- Aplicación de fórmulas de respeto hacia las personas que escriben en lengua asturiana en cualquiera de sus variantes

Bloque4.Conocimiento de la lengua2º EP

- Conocimiento de la correspondencia entre fonemas y grafías del abecedario asturiano.
- Discriminación perceptivoauditiva de palabras, sílabas y sonidos en la secuencia hablada y su correspondencia visual en la secuencia escrita.
- Uso de los términos que permiten referirse a algunas regularidades de la lengua como el orden de las palabras, los nombres propios y comunes, el género masculino y femenino, el número singular y plural, y el papel del verbo.

<ul style="list-style-type: none"> - Interés por reproducir correctamente los fonemas más característicos de la lengua asturiana. - Agrupamiento de las familias de palabras más usuales: la familia, la casa, los animales, las plantas, el tiempo atmosférico, los juegos, las nuevas tecnologías. - Aplicación, con interés y respeto, de las normas ortográficas y desarrollo del hábito de consultar la escritura de palabras difíciles o dudosas, tanto en papel como en formato digital. - Uso adecuado de los recursos de Internet como herramientas que favorecen el conocimiento de la lengua.
Bloque5. Educación Literaria 2º EP
<ul style="list-style-type: none"> - Escucha guiada y reproducción comprensiva de cuentos, leyendas, poesías, trabalenguas, adivinanzas y cantares, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual. - Lectura guiada de fragmentos o textos completos, tanto en papel como en soporte digital. - Audición y lectura creativa de textos narrativos, avanzando hipótesis de actuación de los personajes y/o imaginando desenlaces diferentes. - Comentarios orales guiados, tanto individuales como colectivos, sobre aspectos concretos de determinados textos, fijándose en los personajes principales, así como en la variedad de los lugares donde se desarrollan las acciones. - Creación de textos literarios narrativos, valorando la creatividad. - Interés por la audición y lectura (tanto en papel como en soporte digital) de textos literarios y disposición a expresar opiniones sobre los mismos. - Valoración del patrimonio literario de tradición oral. - Dramatización de textos adaptados a la edad y características del alumnado. - Utilización dirigida de las bibliotecas como fuente de estímulos literarios. - Aprovechamiento de la literatura escrita en asturiano como una realidad viva, relevante y presente en Internet.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje Evaluables	Competencias clave
Bloque1. Comunicación oral: hablar y escuchar		
<p>Participar activamente en intercambios comunicativos orales espontáneos o planificados dentro o fuera del aula.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno/a/alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar activamente en intercambios comunicativos, espontáneos o planificados, dentro o fuera del aula. - Adecuar sus intervenciones al tipo de interacción comunicativa, ajustando el ritmo, la entonación y el volumen de voz. - Intervenir en las situaciones de comunicación oral habituales en el aula, respetando y siguiendo el turno de palabra y ajustándose al tema de lo que se habla. - Solicitar que se repita o aclare algo no entendido. - Escuchar y respetar las opiniones de las y los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza la lengua oral para comunicarse y expresarse. - Expresa las ideas oralmente de forma clara y coherente. - Atiende a las intervenciones ajenas, mostrando respeto por las distintas ideas, sentimientos y emociones. - Respeta las normas básicas del intercambio comunicativo. 	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>IE</p>

<p>Captar el sentido general y detalles de textos orales, identificando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno/a alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar la idea principal de textos orales. - Identificar y recordar algunas palabras clave. - Responder a preguntas referidas a los detalles más relevantes. - Ordenar aspectos simples de la secuencia lógica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica la información más relevante de un texto oral. - Es capaz de responder de forma correcta a preguntas relativas a la comprensión de textos orales. - Distingue las ideas principales y las secundarias de un texto oral. 	<p>CCL CAA IE</p>
<p>Expresarse correctamente de forma oral mediante discursos que presenten de manera organizada hechos, procesos y vivencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno/a alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relatar acontecimientos siguiendo un orden lógico. - Emplear una adecuada articulación, ritmo y entonación. - Expresarse empleando los elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz). - Utilizar progresivamente el vocabulario más adecuado. - Iniciarse en la descripción y la narración, respondiendo con coherencia a cuestiones sobre el entorno más próximo. - Expresar, de manera ordenada, impresiones, sentimientos o vivencias propias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza una correcta articulación, ritmo y entonación. - Expresa sus propias ideas de forma ordenada y coherente. - Utiliza el lenguaje oral, con un vocabulario adecuado a su edad, para dar coherencia y cohesión al discurso. 	<p>CCL CAA IE</p>
<p>Utilizar y valorar los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de Internet como fuente de información y de disfrute personal.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno/a alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la dimensión lúdica de los textos orales procedentes de los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valora los textos orales procedentes de los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de Internet como instrumento de disfrute personal. - Utiliza los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de Internet para obtener información. - Crea, imitando modelos, textos orales propios de los medios audiovisuales de comunicación y de Internet, partiendo de hechos cotidianos cercanos a su realidad. 	<p>CCL CAA CD</p>
<p>Buscar una mejora en el uso oral de la lengua asturiana, favoreciendo la formación de un pensamiento crítico que impida un lenguaje discriminatorio y prejuicios hacia el uso de la propia lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno/a alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar en la producción de textos orales la utilización de la lengua asturiana. - Usar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas. - Expresar oralmente impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso de la lengua asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integra el uso de la lengua asturiana en los textos orales como forma de comunicación habitual. • Utiliza expresiones no discriminatorias en los textos orales. • Expresa oralmente, sin prejuicios, opiniones, reflexiones y valoraciones personales en lengua asturiana. 	<p>CCL EI CEC</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar		
<p>Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística del asturiano en el discurso oral.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la utilización de la lengua asturiana u otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano. - Expresar (en su variante lingüística) impresiones, sentimientos o vivencias propias. - Reconocer las tradiciones orales propias del entorno lingüístico y cultural asturiano. - Mostrar curiosidad y respeto hacia quienes hablan otras lenguas o diferentes variantes de la lengua asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la lengua asturiana como una lengua propia de Asturias. • Integra el uso de la lengua asturiana o cualquiera de sus variantes como forma de comunicación habitual. • Muestra interés y respeto hacia las distintas variantes del asturiano y las personas que lo hablan. 	<p>CCL</p> <p>EI</p> <p>CEC</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 2. Comunicación escrita: leer.		
<p>Leer en voz alta textos diversos en lengua asturiana, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer en voz alta, textos apropiados a su edad con una pronunciación adecuada. - Emplear en la lectura en voz alta, las pausas y entonaciones adecuadas. - Descodificar correctamente las grafías de palabras sencillas y conocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lee en voz alta textos diversos apropiados a su edad con ritmo y entonación adecuada. - Domina la descodificación de todo tipo de palabras. 	CCL
<p>Comprender el sentido general de textos escritos adaptados a su edad, identificando y resumiendo las ideas principales y las secundarias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar la idea general del texto leído. - Identificar otras ideas relevantes y presentarlas ordenadamente. - Localizar informaciones concretas (personajes, acontecimientos, lugares). - Explicar detalles relevantes del texto leído. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende, con cierto grado de detalle, el sentido general de textos escritos. • Identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos. • Sintetiza los textos leídos en resúmenes. 	CCL CAA
<p>Manejar herramientas para una mejora en la comprensión de textos escritos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer elementos del texto escrito que ayudan a su comprensión: título e ilustraciones. - Identificar el tipo de texto en función de su estructura. - Releer el texto para favorecer la comprensión del mismo. - Intuir el significado de algunas palabras por el contexto. - Iniciarse en el uso del diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas. - Relacionar conocimientos y vivencias propias para la comprensión un texto. - Extraer conclusiones básicas de los textos leídos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el título y los elementos gráficos que acompañan al texto. • Identifica las diferentes partes de un texto. • Señala e interpreta las palabras más importantes de un texto. • Utiliza conocimientos previos y vivencias propias para la comprensión de un texto. • Propone inferencias y plantea cuestiones sobre los textos leídos. 	CCL CAA
<p>Desarrollar el interés por la lectura como fuente de conocimientos de disfrute personal.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la lectura como fuente de entretenimiento. - Llevar a cabo lecturas individuales y silenciosas en el aula o en la biblioteca. - Usar la biblioteca de aula o de centro, para seleccionar libros según el gusto personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lleva a cabo lecturas en silencio de diferentes tipos de textos. • Lee por iniciativa propia textos que más se adapten a sus gustos personales. 	CCL CAA CSC

<p>Utilizar la biblioteca y los medios informáticos para la búsqueda de información y el disfrute personal.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno/a/alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el funcionamiento básico de la biblioteca. - Utilizar de forma dirigida la biblioteca y las Tecnologías de la Información y Comunicación. - Respetar las normas básicas de uso de la biblioteca y aula de informática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las TIC para buscar información. • Utiliza la biblioteca con autonomía para la búsqueda de información y lecturas para el disfrute personal. 	<p>CCL CD CSC</p>
<p>Utilizar textos escritos en asturiano, en diferentes soportes, para recoger información y ampliar conocimientos sobre los aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno/a/alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar de forma elemental y dirigida las fuentes de información escrita en asturiano, para recoger información sobre los aspectos del patrimonio cultural de Asturias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la consulta de fuentes bibliográficas, en diferentes soportes, para obtener datos e información del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano. 	<p>CCL CEC</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.		
<p>Escribir textos coherentes con distintas finalidades comunicativas, respetando las normas ortográficas y con una correcta presentación.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno/a alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escribir textos de corta extensión de forma clara y legible con distintas finalidades comunicativas: notas, mensajes, descripciones. - Exponer linealmente los hechos, uniendo las oraciones adecuadamente. - Iniciarse en la descripción y la narración partiendo de imágenes cercanas. - Emplear las principales reglas ortográficas y de puntuación. - Valorar la correcta caligrafía, orden y limpieza en la producción de textos escritos. - Usar un mismo código lingüístico evitando la mezcla de lenguas o variantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta textos escritos con distintas finalidades comunicativas, en cualquier soporte. • Produce textos escritos organizando las ideas con coherencia. • Conoce y emplea de manera adecuada las reglas ortográficas. 	CCL IE
<p>Organizar y planificar la producción de diferentes textos escritos.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno/a alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizar, de manera guiada, los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos: márgenes, título, encabezamiento. - Elegir, de manera guiada, el modelo de texto adecuado para la finalidad comunicativa prevista. - Emplear elementos y expresiones propias de determinados textos escritos: saludos, despedidas, fecha. - Revisar la corrección de lo escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta en la producción de textos escritos los elementos formales. • Elige el modelo adecuado en función de la finalidad comunicativa prevista del texto escrito. • Maneja estrategias que ayudan en la elaboración de textos escritos: esquemas, guiones, borradores. 	CCL CAA
<p>Ampliar el vocabulario empleado en las producciones escritas con la ayuda del diccionario.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno/a alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar en sus producciones escritas un vocabulario adecuado y variado. - Iniciarse en el uso del diccionario para el trabajo escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea el diccionario como herramienta enriquecedora del vocabulario. • Se expresa por escrito con un vocabulario apropiado. 	CCL
<p>Usar las TIC para elaborar y mejorar la calidad de las producciones escritas.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno/a alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar, de manera guiada, programas informáticos educativos orientados a la mejora de la lecto-escritura. - Manejar, de forma guiada, las funciones básicas de un procesador de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora la calidad de las producciones escritas empleando las TIC. • Maneja Internet como herramienta de búsqueda e intercambio de información. 	CCL CD
<p>Buscar una mejora en la expresión escrita en lengua asturiana, favoreciendo la formación de un pensamiento crítico que impida un lenguaje discriminatorio y prejuicios hacia el uso de la propia lengua.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno/a alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar la lengua asturiana en la producción de textos escritos. - Usar un lenguaje escrito no discriminatorio y respetuoso. - Expresar por escrito impresiones, sentimientos o vivencias propias, mostrando respeto hacia el uso de la lengua asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integra el uso de la lengua asturiana en los textos escritos como forma de comunicación habitual. • Utiliza un lenguaje no discriminatorio y respetuoso en los textos escritos. • Expresa por escrito, sin prejuicios, opiniones, reflexiones y valoraciones personales en lengua asturiana. 	CCL IE CSC

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p align="center">Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.</p>		<p align="center">CC</p>
<p>Enriquecer las producciones escritas, integrando vocabulario y expresiones relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar e integrar la lengua asturiana en las producciones escritas. - Utilizar de manera guiada algunas expresiones propias de la lengua asturiana relativas al patrimonio cultural sociolingüístico del entorno más cercano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la lengua asturiana como una lengua propia de Asturias. • Utiliza, por escrito, vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana para referirse al patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano. 	<p align="center">CCL CEC</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 4. Conocimiento de la lengua		
<p>Poner en práctica los conocimientos relativos a la estructura de la lengua y la gramática.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno/a/alumna/es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer palabras, sílabas y fonemas. - Conocer la terminología gramatical básica: nombre, verbo, oración, masculino, femenino, singular, plural. - Dividir en sílabas palabras sencillas. - Usar correctamente las normas de la concordancia de género y de número. - Distinguir el presente, el pretérito imperfecto, el pasado y el futuro del indicativo de los verbos regulares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y utiliza las formas gramaticales y su función. • Conoce las características propias de las distintas clases de palabras. Domina la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita. • Conoce y usa con corrección los tiempos verbales en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo. 	<p>CCL</p> <p>CAA</p>
<p>Usar adecuadamente las reglas morfosintácticas propias de la lengua asturiana.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno/a/alumna/es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar y reconocer las variaciones morfológicas de género y número. - Reformular oralmente o por escrito palabras en frases contextualizadas - Reconocer palabras compuestas y palabras derivadas. - Identificar intuitivamente sujeto y predicado. - Usar los términos que permiten referirse a algunas regularidades de la lengua como el orden de las palabras, los nombres propios y comunes, el género masculino y femenino, el número singular y plural, y el papel del verbo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los elementos de una oración • y las relaciones que se establecen entre ellos. • Identifica y usa los recursos que dotan de cohesión al texto. • Es capaz de reconocer y producir palabras compuestas y derivadas. 	<p>CCL</p>
<p>Desarrollar estrategias para enriquecer el vocabulario.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno/a/alumna/es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la correspondencia entre los fonemas y grafías del abecedario asturiano. - Ordenar alfabéticamente, las palabras del vocabulario trabajado. - Buscar determinadas palabras en un diccionario. - Diferenciar y agrupar las familias de palabras más usuales. - Conocer y usar sinónimos y antónimos de palabras dadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja correctamente el diccionario y selecciona la acepción más adecuada. • Reconoce y utiliza el significado de una palabra en distintos contextos. 	<p>CCL</p>
<p>Aplicar con corrección las normas ortográficas de la lengua asturiana.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno/a/alumna/es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las normas ortográficas más sencillas de la lengua asturiana y aplicarlas habituándose a consultar la escritura de palabras difíciles o dudosas, tanto en papel como en formato digital. - Identificar la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura. - Diferenciar por medio de puntos las oraciones del texto, reconociéndolas como unidades de sentido. - Asociar grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos y expresiones orales, con especial atención a las diferencias ll/y, x/s y h/h aspirada. - Distinguir grafías c/qu, g/gu, z/c, r /rr; uso de la mayúscula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza correctamente las normas ortográficas. • Muestra interés por conseguir una producción escrita correcta. 	<p>CCL</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 4. Conocimiento de la lengua		
<p>Utilizar los recursos multimedia y los medios audiovisuales de comunicación y de Internet como herramientas que favorecen el conocimiento de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés por utilizar juegos educativos digitales en asturiano y adecuados a su nivel. - Usar programas informáticos para escribir textos cortos. - Iniciarse en el uso de Internet como herramienta que favorece el conocimiento de la lengua asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza correctamente las normas ortográficas. • Muestra interés por conseguir una producción escrita correcta. 	<p>CCL</p> <p>CD</p>
<p>Conocer la variedad lingüística de Asturias y de la lengua asturiana como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la variedad lingüística de Asturias. - Reconocer los fonemas más característicos de la lengua asturiana. - Conocer la diversidad de lenguas que se hablan y estudian en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la variedad lingüística de Asturias. • Reconoce e identifica las características relevantes de las variantes de la lengua asturiana. • Valora la realidad multilingüe del entorno como fuente de enriquecimiento cultural. 	<p>CCL</p> <p>CEC</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque 5. Educación Literaria		
<p>Valorar los textos literarios y la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar con interés en actividades orientadas a fomentar el gusto por la lectura: lectura guiada, audición y memorización de textos breves, poemas, canciones y refranes, relatos tradicionales o fruto de la creación literaria actual, tanto en papel como en soporte digital. - Distinguir si se trata de un texto en prosa o en verso. - Seguir la línea argumental de una historia. - Utilizar de forma dirigida la biblioteca, como fuente de estímulos literarios. - Identificar los datos básicos de un libro (título, autor, adaptador, ilustrador, editorial). - Valorar la literatura escrita en asturiano como una realidad viva, relevante, presente en Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la lectura como fuente de conocimiento y disfrute. • Reconoce las características fundamentales de los textos literarios. • Valora la literatura como parte del patrimonio cultural asturiano y como una realidad viva y presente en Internet. • Usa las bibliotecas, y mediatecas, bibliotecas virtuales, librerías en línea e Internet. 	CCL CSC IE CD
<p>Desarrollar la lectura expresiva y la comprensión, interpretación y recreación.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer con los apoyos necesarios fragmentos o textos literarios tanto en papel como en soporte digital. - Escuchar y leer de forma creativa textos narrativos, avanzando hipótesis de actuación de los personajes y/o imaginando desenlaces diferentes. - Asociar la información que dan las ilustraciones con el contenido del texto. - Leer en voz alta pequeños textos muy significativos con la entonación y pausas adecuadas. - Hacer comentarios guiados, tanto individuales como colectivos, sobre aspectos concretos de determinados textos fijándose en los personajes principales, el planteamiento, desarrollo y desenlace de las diversas acciones. - Identificar las voces femeninas y masculinas en los textos literarios. - Valorar la aportación de personajes asociados a determinadas discapacidades. - Expresar la valoración personal de las audiciones o lecturas realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee de manera guiada diversos textos de la literatura infantil escritos en lengua asturiana. • Interpreta y recrea mediante la lectura textos literarios. 	CD CAA CCL
<p>Conocer los recursos literarios de la tradición oral asturiana y apreciar su valor.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer textos literarios pertenecientes a la literatura infantil de tradición oral. - Participar con interés en la audición y memorización de adivinanzas, poemas, canciones y refranes y en la lectura guiada de relatos tradicionales. - Comprender el sentido general de un texto a partir de lecturas conjuntas y guiadas. - Valorar el patrimonio literario de la tradición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las características fundamentales de los textos de tradición oral. • Identifica los principales recursos literarios propios de la tradición oral. • Valora el patrimonio literario de la tradición oral. 	CCL CAA CD

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Bloque5. Educación Literaria		
<p>Crear diversos tipos de textos literarios, a partir de pautas dadas, valorando el sentido estético y creativo.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear textos literarios narrativos, valorando la creatividad. - Conocer la biblioteca escolar para adquirir autonomía en el uso de sus recursos. - Usar diccionarios en formato papel y digital para enriquecer el léxico empleado en los textos de creación. - Usar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las demás personas. - Valorar las creaciones literarias propias y ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Produce diversos tipos de textos literarios: cuentos, poemas, cantares y escenas teatrales. • Reconoce la biblioteca escolar y los recursos TIC como fuente de estímulos literarios. • Usa todo tipo de diccionarios para enriquecer el léxico de las creaciones literarias. • Aprecia y valora las creaciones literarias propias y ajenas. 	<p>CCL</p> <p>CSC</p> <p>IE</p> <p>CD</p>
<p>Interpretar textos literarios y participar con interés en el recitado de poemas y en la dramatización de textos adaptados a la edad.</p> <p>Mediante este criterio se evaluará si el alumno/a es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memorizar y recitar poemas, refranes, dichos y canciones con ritmo y entonación adecuados. - Participar con interés en la dramatización guiada de cuentos y textos literarios apropiados a la edad y a sus intereses. - Reconocer y usar las estructuras de la conversación y el diálogo. - Interpretar diferentes personajes, completando el mensaje con gestos. - Crear hábitos de respeto hacia las interpretaciones de las demás personas. - Mostrar gusto por participar en las actividades literarias en asturiano del centro y el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatiza textos literarios adecuados a su edad. • Reproduce textos de la tradición oral y del patrimonio literario asturiano. • Respeto las actuaciones de las demás personas. 	<p>CSC</p> <p>CAA</p> <p>CCL</p>

Comunicación lingüística (**CCL**); competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**CAA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**CSIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CCEC**).

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso se divide en tres evaluaciones y la materia impartida en ellas será:

Primer trimestre:

La clase de Llingua Asturiana, 6 sesiones
El mago de los cumpleaños, 6 sesiones

Segundo trimestre:

Dos formiguines, 6 sesiones
El tendal d'Urbano, 6 sesiones

Tercer trimestre:

El cuentu d'Aida, 6 sesiones
La familia d'Iyán, 6 sesiones

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTO	PONDERACIÓN
Pruebas escritas u orales	60%
Trabajos y libreta	30%
Observación sistemática	10%

Calificación de la asignatura

Pruebas escritas u orales (60%)

Para la valoración de las pruebas escritas, se valorará que las respuestas se realicen empleando el vocabulario aprendido en el aula y que apliquen las normas ortográficas estudiadas en cada unidad, iniciándose así en la escritura en lengua asturiana. Así mismo, se prestará atención a la adecuada presentación, acorde a la edad de los alumnos/as.

Trabajo y libreta (30%)

Para la valoración del trabajo en clase se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ Elaboración de los trabajos encomendados.
- ✓ Entrega en fecha y forma de los trabajos.
- ✓ Buena presentación de los trabajos.

Observación sistemática (10%)

- ✓ El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- ✓ Salidas al encerado e intervenciones orales en clase.
- ✓ Participa en las actividades del aula de manera activa.
- ✓ El alumno trae todo el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Para todos aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de lengua asturiana el curso anterior se les harán tres pruebas, cada una de ellas correspondientes a una de las evaluaciones cursadas el año anterior, y distribuidas en los meses de noviembre, marzo y mayo para evitar que no se acumulen con otros exámenes del curso actual.

Para ello se les proporcionará en las primeras semanas de cada trimestre un cuadernillo con actividades de repaso que les permitirán reforzar los aprendizajes no adquiridos, orientados a las pruebas escritas trimestrales anteriormente citadas.

Una vez a la semana, dentro del aula, el profesor resolverá todas aquellas dudas que haya podido tener, y proporcionará más ejercicios de refuerzo si así lo solicita el alumno.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estas medidas van dirigidas al alumnado

- ✓ Alumnos con necesidades educativas especiales
- ✓ Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo

- ✓ Alumnos de incorporación tardía al sistema educativo (NEAE-IT)
- ✓ Alumnos con la materia pendiente del curso anterior
- ✓ Alumnos con altas capacidades

Medidas adoptadas para alumnos de NEE. Disponen de material adaptado (incluyendo el libro de texto) a su nivel de competencia y a sus características individuales. Se les proporciona material de refuerzo en la línea del Diseño Universal para el Aprendizaje. Además, se realizan las adaptaciones metodológicas y de acceso necesarias, recogidas en su PTI.

Medidas de refuerzo para quienes – al final de cada evaluación - no alcancen los objetivos. Se repasarán ejercicios de evaluaciones no superadas con ejercicios extra para casa.

Medidas de refuerzo para el alumnado repetidor. Se hace un seguimiento individualizado del alumno para atajar a tiempo las posibles dificultades. Se les proporciona material complementario de refuerzo.

Adaptaciones curriculares no significativas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo

Si se considera necesario se realizan Adaptaciones curriculares individuales no significativas, además de las adaptaciones metodológicas y de acceso que se consideren necesarias, con el fin de proporcionar la mejor respuesta educativa a cada alumno.

Adaptaciones curriculares de alumnos con altas capacidades. Se realizará un plan de enriquecimiento/ampliación curricular cuando para el alumno/a que tenga el dictamen correspondiente los contenidos trabajados o actividades realizadas en el aula sean insuficientes o no le requieran esfuerzo.

Programas de refuerzo para alumnos que se incorporen tardíamente y tengan desfase curricular. Se realizará una evaluación inicial de la asignatura con el fin de valorar la competencia del alumno/a. Con este dato y con los datos de la valoración inicial del alumno/a realizada por el departamento de orientación se valorará la aplicación de un programa de refuerzo que facilite su integración escolar y la recuperación del desfase si existiese (aula de acogida si la hubiese, aula de inmersión lingüística, trabajo individualizado...).

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Plan lector. Desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Es fundamental que nuestros alumnos lean correctamente y comprendan perfectamente los enunciados de los problemas, ejercicios y actividades que se plantean para poder resolverlos. Así mismo, el profesor intentará que sean los propios alumnos los que lean en voz alta los diferentes textos o lecturas correspondientes a cada Unidad Didáctica con el fin de que mejoren la comprensión y la mecánica lectoras.

Las actividades a llevar a cabo, se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral
- b. Comprensión y expresión Escrita
- c. Listado Vocabulario
- d. Uso de la Biblioteca del aula y TICs como fuente de información.

Las actividades que ha realizar serán las siguientes:

- Leer en clase y realizar actividades sobre la lectura para trabajar la comprensión lectora.
- Cuaderno de clase.
- Búsqueda de información en internet.
- Realización de trabajos escritos donde se atienda a la presentación, ortografía, redacción y exposición.
- Acercamiento a la literatura infantil asturiana.

Actividades TIC´s

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

Se potenciará el uso de las Tics mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay ninguna actividad programada para la asignatura.

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará, reajustará y evaluará trimestralmente. Dicha evaluación se realizará cumplimentando una rúbrica. Los aspectos que se valorarán serán los que siguen a continuación:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.